

Sentencia 21-20-RA-SCA emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo que justifica la Versión Pública.



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
Hacia la modernidad por la cultura

Secretaría

ACTA N° 001-2019-2021 EXTRA, 21 de febrero de 2020.

ACTA N° 001-2019-2021 EXTRAORDINARIA

Ciudad Universitaria, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinte, Reunidos los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en la Sala de Reuniones de Decanato, en segunda convocatoria, se inicia la sesión extraordinaria número uno de Junta Directiva, para tratar la siguiente agenda:

I.COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: 5

Forman parte de Junta Directiva, los siguientes miembros: Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano; Maestra Zoila Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecana; Representantes Docentes: Lic. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos, Propietario; Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado, Propietaria; Maestra Ingrid Carolina Martínez Barahona, Suplente; Licda. María Trinidad Trigueros de Castro, Suplente; Representantes Estudiantes: Br. Kevin Anderson Serrano Serrano, Propietario; Br. David Ernesto Martínez Alvarado, Propietario; Br. Denis Aldair Hernández Coreas, Suplente. Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez, Suplente, y el Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza en calidad de secretario. Con la asistencia de los miembros Según detalle.

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba	Decano	✓	
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza	Vicedecano		✓
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos	Representante Docente Propietario	✓	
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado	Representante Docente Propietario	✓	
MSc. Ingrid Carolina Martínez Barahona	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro	Representante Docente Suplente	✓	
Br. Kevin Anderson Serrano Serrano	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Prof. David Ernesto Martínez Alvarado	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Br. Denis Aldair Hernández Coreas	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza	Secretario	✓	

II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA No. 001-2019-2021 (EXTRAORDINARIA).

Se aprobó con 5 votos de los miembros presentes.

III.APROBACION DEL ACTA 001-2019-2021 Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2020.

Con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se ratifica el acta 001-2019-2021 de fecha 20 de febrero de 2020.

JURAMENTACIÓN DE MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA SECTOR ESTUDIANTIL.

El Sr. Decano invita a los miembros de Junta Directiva para proceder a Juramentar a la Br. Katherine Yesenia Bermudez Meléndez, miembro suplente de la Junta Directiva Sector Estudiantil. Dado que el día 14 de febrero en la instauración de esta Junta Directiva no estuvo presente, queda debidamente juramentada.

IV.INFORMES.

Vicerrectoría Administrativa.

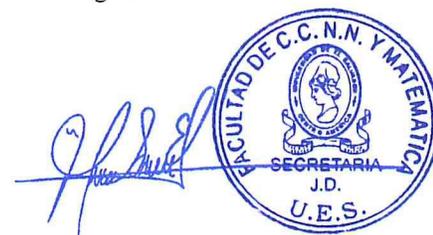
- a) Subsanan observaciones del informe REF -SHO-1098-7-19 presentado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Sobre:
- b) Recomendación número dos. 1.Mejorar los niveles de iluminación;
- c) Recomendación cuatro. 2.Realizar un inventario de sustancias químicas;
- d) Recomendación seis. 3. Riesgos biológicos, mejorar orden y limpieza en todos los urinarios e inodoros existentes.
- e) Recomendación ocho. 4. Mejorar ventilación de ambiente interno en: Secretaría de Escuela de Biología, Salón de profesores de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Fiscalía General de la Universidad de El Salvador.

- f) Asignación del Lic. [REDACTED] asesor jurídico, para la Facultad.

Vicerrectoría Administrativa.

- g) Compra de equipo informático del Proyecto de Universidad en línea modalidad Educación a Distancia.



Secretaría
Escuela de Matemática.

ACTA N° 001-2019-2021 EXTRA, 21 de febrero de 2020.

h) Informe sobre carga académica ciclo I-2020, Escuela de matemática.

V. ASUNTOS ACADÉMICOS-ADMINISTRATIVOS.

Lic. [REDACTED] Administrador Académico.

- a) Solicitud de la Administración Académica de nuestra Facultad, para la acreditación de Honor al Mérito (CUM HONORIFICO), para estudiantes egresados de las diferentes carreras de la Facultad correspondientes al ciclo par 2019. Remite. Licdo [REDACTED] Administrador Académico de la Facultad.

Acuerdo No 003 Punto V, Literal a),

Conocida la solicitud hecha por la Administración Académica de la Facultad, referente a gestionar la acreditación de Honor al Mérito (CUM HONORIFICO), a favor de estudiantes egresados de la Facultad y con base en el Art. 9 del Reglamento del Sistema de Unidades Valorativas y Coeficiente de Unidades de Merito de la Universidad de El Salvador, y considerando que cumplen con los requisitos establecidos; Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) abstención,

ACUERDA:

Aprobar la nómina de Egresados con Cum Honoríficos correspondientes al Ciclo Par 2019, de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según detalle:

N°	CARNET	NOMBRE	CARRERA	CUM
1	FB16003	[REDACTED]	Licenciatura en Matemática_L10940-2003	9.36
2	BM15002	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.26
3	DC15001	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.36
4	RR15002	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.22
5	HA15002	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.50
6	LG15001	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.40
7	SR15005	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.60
8	SC15002	[REDACTED]	Licenciatura en Biología_L10944-2003	8.97
9	Sa15001	[REDACTED]	Licenciatura en Geofísica_L10901-2005	8.14
10	AH09009	[REDACTED]	Maestría en Química_M10920-2001	9.15

Junta Directiva.

- b) Ajuste de carga académica para ciclo I-2020.

Este punto no se conoció y se dejó pendiente para una próxima reunión.

VI. FUNCIONAMIENTO.

- a) Ratificación de Acta 001 de Decanato de fecha 28 de diciembre 2019.

El Decano explica a los miembros de Junta Directiva la necesidad de aprobar los acuerdos que están contenidos en el acta 001-2019-2023 de Decanato de fecha 28 noviembre 2019. Luego de una amplia discusión se somete a votación aprobar el acta 001. Y el resultado es el siguiente: 4 votos a favor y 1 abstención no alcanza votación por lo tanto no hay toma de acuerdo.

b) Elección de Director Interino de la Escuela de Matemática. Remite. Asamblea Docente de Escuela de Matemática. Se conoció la propuesta que hacen algunos miembros de la asamblea Docente de la Escuela de Matemática, luego de hacer muchas argumentación y valoraciones al respecto de la necesidad de nombrar a la Dirección de la Escuela. Se somete a votación las propuestas de docentes para optar al cargo de Director Interino:

- 1.-Lic [REDACTED]
2.-MSc. [REDACTED]
3.-MSc. [REDACTED]

Votación por la terna: 1.-Elegir director interino de la escuela de Matemática. 2.- Que se elija de la terna Director Interino.3.- Votar por cada uno de la terna:

- 1.-Lic [REDACTED] 3 votos, abstención 2 [REDACTED] en contra 0
2.-MSc [REDACTED] 3 votos, abstención 2 [REDACTED] en contra 0
3.-MSc [REDACTED] 4 votos, abstención 1 [REDACTED] en contra 0.



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
Hacia la Libertad por la Cultura

Secretaría

ACTA N° 001-2019-2021 EXTRA, 21 de febrero de 2020.

No hay toma de decisión sobre las propuestas.

Lic. [REDACTED] no duda de la capacidad de los otros compañeros, pero considera que con la Licda. [REDACTED] se pueden construir entendimientos y además considera que estamos acéfalos en las cuatro escuelas. El Lic. [REDACTED] considera que hay bases de evaluación de directores interinos, sin embargo, los compañeros propuestos en la terna no me parece que sean los indicados para resolver esta problemática, por lo que solicita si se puede hacer llegar otra terna.

Lic. [REDACTED]

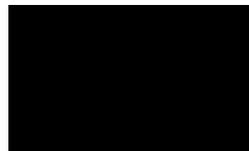
c) Solicitud para apertura de propuestas de directores interinos de las Escuelas de Física, Química y Biología.

Este punto se deja pendiente para resolverlo en otra reunión de Junta Directiva.

CIERRE: Se levanta la sesión a las quince horas exactas del día veintiuno de febrero de dos mil veinte y para dar fe firmamos los presentes.



Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba
Decano



MSc. Zaira Virginia Guerrero Mendoza
Vicedecana



Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos
Representante Propietario Docente



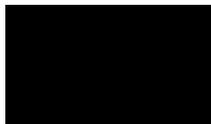
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado
Representante Propietario Docente



Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona
Representante Suplente Docente



Licda. María Trinidad Trigueros de Castro
Representante Suplente Docente



Licda. Santos Arminda Lanza Verde de Quintana
Representante Propietario No Docente



Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla
Representante Propietario No Docente



Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez
Representante Suplente No Docente



Representante Suplente No Docente





FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
MARCHA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

Secretaría

ACTA N° 001-2019-2021 EXTRA, 21 de febrero de 2020.



Br. Kevin Andeson Serrano Serrano
Representante Estudiantil Propietario



Br. David Ernesto Martínez Alvarado
Representante Estudiantil Propietario



Br. Denis Aldair Hernandez Coreas
Representante Estudiantil Suplente



Br. Katherine Yesenia Bermudez meléndez
Representante Estudiantil Suplente

Lic. Jaime Humberto Salinas Espinoza
Secretario

